

# **XVII CONGRESO LATINOAMERICANO DE RELIGION Y ETNICIDAD**

## **Movilidad Religioso y Conflicto, Patrimonio Cultural y Turismo**

### **DATOS DEL XVII CONGRESO**

**Fechas:** Del 9 al 13 de Julio de 2018

**Sede:** Toro (Zamora, España)

**Organizan:** Universidad de Salamanca y Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER)

### **¿QUÉ VENTAJAS TIENE PARTICIPAR EN EL XVII CONGRESO?**

El XVII Congreso de ALER en Toro (Zamora, España) brinda la oportunidad a las personas académicas y al público en general, de compartir sus conocimientos y experiencias en un marco intercultural, con más de 200 investigadores de América Latina, Estados Unidos y Europa con especialización en el fenómeno religioso y sus implicaciones en el contexto social. Asimismo ofrece la oportunidad de conocer nuevas propuestas y marcos teóricos y conceptuales que parten de la realidad latinoamericana.

De igual forma permite a investigadores iberoamericanos, profesionales, estudiantes, pertenecientes a instituciones educativas o independientes, presentar el resultado de sus investigaciones y socializarlos a nivel internacional, posibilitando su entrada como integrantes de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones.

En esta ocasión el XVII Congreso Latinoamericano para Estudios de las Religiones (ALER), coincide con el 56 Congreso de Americanistas (56ICA) en la ciudad de Salamanca a 100 kilómetros de nuestra sede. Como hemos hecho en otras oportunidades permite que a los colegas latinoamericanos puedan realizar un uso más racional de los pasajes internacionales y es un puente atractivo para que los colegas europeos y de otras latitudes.

## TEMÁTICA DEL CONGRESO

En esta ocasión hemos elegido el tema: “Turismo, Patrimonio Cultural y Movilizaciones Religiosas”, por diversas razones. En primer lugar, El turismo como fenómeno masivo es una realidad a nivel global. Bajo cualquier circunstancia o motivo una masa enorme de población mundial encuentra satisfacción, gusto y placer para desplazarse dentro de sus países como fuera de ellos. Ello incluye desde luego motivaciones políticas, religiosas y por supuesto académicas. El problema es que conforme el turismo ha adquirido esa forma masiva, así también ha aumentado el riesgo de los patrimonios (naturales o culturales) que se visitan. Decenas de instituciones y universidades concebidas para investigar y proteger ambos tipos de patrimonios suelen ser superadas por las descargas masivas de turistas, algo que se observa en mayor medida en aquellas regiones en las que medios de transporte y empresas de servicios turísticos facilitan la movilidad de grandes grupos humanos.

Las formas neoliberales que han adoptado el Estado y los gobiernos a nivel mundial, reduciendo sus presupuestos a la investigación y protección de sus respectivos patrimonios, también ha redundado por consecuencia en mayores riesgos del patrimonio. Más recientemente coadyuvan en ese incremento de peligros formas radicales de poderes políticos y económicos como el Estado Islámico, mafias de narcotraficantes, empresas voraces y demás. Adicionalmente, así como la sed de conocer y explorar pasado y presente de las sociedades humanas aumentó con el desarrollo de las tecnologías digitales, los problemas relacionados con el uso, usufructo y conservación de los bienes culturales a nivel global, son ya de alto impacto superando la propia capacidad de las instituciones y sociedades para investigar, proteger y difundir de forma profesional la historia y dinámica de sus patrimonios.

Siendo el país sede España, la ciudad de Toro será nuestra sede en esta ocasión y la riqueza artística de esta localidad nos orienta el trabajar en torno al patrimonio cultural, ya que Toro está reconocida por su declaratoria como Bien de Interés Cultural en calidad de conjunto histórico desde 1963, protección que se extiende de forma particular a otros monumentos de la ciudad como la Colegiata de Santa María la Mayor (1892), el Convento de Sancti Spiritus de religiosas dominicas (1943), las iglesias de San Lorenzo (1929), San Pedro del Olmo (1929), El Salvador (1929), Santo Sepulcro (2009), la ermita de Santa María de la Vega (1930) y más recientemente, el conjunto lúdico formado por la Plaza de Toros y el Teatro Latorre (2008), el puente mayor (2009) y el Alcázar del siglo X (2012). Su densidad patrimonial convierte a Toro en uno de los

conjuntos artísticos y monumentales más impresionantes de la región castellano-leonesa, lo cual ha llevado a que su casco histórico haya sido declarado como conjunto monumental histórico-artístico.

Esta riqueza patrimonial tiene, sin duda, un atractivo turístico importante que hace que Toro haya sido reconocida como enclave de interés turístico, aunando en esta declaratoria elementos tangibles, como sus bienes arquitectónicos, y bienes intangibles como su música y danzas tradicionales, gastronomía o tradiciones religiosas que constituyen un activo susceptible de ser transformado en atractivos turísticos que provoquen un flujo de visitantes hacia este territorio.

Finalmente las movilizaciones religiosas, peregrinaciones y expresiones religiosas tienen en Toro un recuerdo especial en las fiestas de la Virgen del Canto, patrona de la ciudad y de su comarca, festividad en la cual los pueblos de la región se dan cita en Toro en lo que casi podemos calificar de pequeña peregrinación hacia la ermita de la patrona.

Por todos estos elementos, el tema elegido para encabezar este congreso muestra una especial relación con la ciudad sede en un patrimonio y tradiciones que se ponen al servicio de los congresistas para su disfrute y conocimiento, actuando como marco privilegiado durante las sesiones del mismo ya que éstas tendrán lugar en edificios patrimoniales de la ciudad.

## **LINEAS TEMÁTICAS PARA LA PRESENTACIÓN DE SIMPOSIOS**

**I. TEORÍA, ENFOQUES Y MÉTODOS DE LA RELIGIÓN**

**II. LAS DIMENSIONES DEL HECHO RELIGIOSO**

**III. LAS DIMENSIONES SIMBÓLICAS DE LAS RELIGIONES Y LAS ETNICIDADES**

**IV. LOS CAMBIOS RELIGIOSOS**

**V. LA EVANGELIZACIÓN DE AMÉRICA LATINA**

**VI. LA HERENCIA DE LA EVANGELIZACIÓN: EL CATOLICISMO LATINOAMERICANO**

**VII. EL PLURALISMO CATÓLICO**

**VIII. EL COMPLEJO MUNDO EVANGÉLICO**

**IX. VIEJAS Y NUEVAS RELIGIONES AUTÓCTONAS**

**X. RELIGIONES TRADICIONALES NO CRISTIANAS EN AMÉRICA LATINA**

**XI. LAS RELIGIONES SURGIDAS EN EL CONTEXTO ESTADOUNIDENSE**

- XII. MOVIMIENTOS RELIGIOSOS CONTEMPORÁNEOS**
- XIII. HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS Y PARAECLISIÁSTICAS EN AMÉRICA LATINA**
- XIV. RELIGIONES, ORALIDADES LITERATURAS**
- XV. POLÍTICAS PÚBLICAS, DERECHOS Y LIBERTADES RELIGIOSAS**
- XVI. RELIGIÓN Y POLÍTICA**
- XVII. RELIGIÓN, GÉNERO Y SEXUALIDADES**
- XVIII. RELIGIÓN Y EDUCACIÓN**
- XIX. RELIGIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
- XX. RELIGIÓN E INMIGRACIÓN**
- XXI. RELIGIÓN Y SALUD**
- XXII. RELIGIÓN E ICONOGRAFÍA**
- XXIII. RELIGIÓN Y MÚSICA**
- XXIV. RELIGIÓN Y DOCUMENTACIÓN**
- XXVI. RELIGIÓN, CONFLICTO Y TRASFORMACIONES CULTURALES**
- XXVII. RELIGIÓN, ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE**
- XXVIII. RELIGIÓN Y CIENCIA**
- XXIX. RELIGIÓN, TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL**
- XXX. ALIMENTACIÓN, COMIDAS TRADICIONALES Y RITUALIDAD**
- XXXI. DERECHOS HUMANOS, MIGRACION Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS**
- XXXII. TEATRO, DANZA, BAILE Y RELIGIÓN**
- XXXIII. IMAGINARIOS, HISTORIA DE MENTALIDADES Y RELIGIÓN**
- XXXIV. HISTORIA DE LAS CONGREGACIONES Y ÓRDENES RELIGIOSAS**
- XXXV. MEMORIAS REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS EN TORNO A LA RELIGIÓN**

<b>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL XVI CONGRESO</b>
---

El XVII Congreso contará con una conferencia de apertura y cuatro conferencias magistrales a cargo de destacadas personalidades científicas e internacionales. Además de las conferencias magistrales el XVII Congreso acogerá los simposios temáticos donde se podrán escuchar las ponencias seleccionadas.

**a) Fecha y horario del congreso.** Tendrá lugar del 9 al 13 de Julio de 2018 en el horario de 9:00 a 20:00 hrs.

**b) Simposios.** Se invita a quienes estudian el fenómeno religioso a organizar simposios dentro de la amplia temática del congreso. Los temas de los simposios deben ser presentados al Comité Ejecutivo, enviando la propuesta para su aprobación. La fecha límite para proponer un tema de simposio es el **16 de abril del 2017**. Cada simposio tendrá una o dos personas como coordinadora/s que recibirán y aprobarán las ponencias.

**Formato de entrega de propuestas de simposios:** Tienen que contar con un título que no exceda 18 palabras, nombre de las personas coordinadoras, institución académica, correo electrónico y país o países. El resumen del simposio debe ser de 300 palabras.

Los simposios se realizarán en un día o en más, de acuerdo al número de ponentes, y de acuerdo a las normas que brinde la persona coordinadora del simposio. En general cada ponente dispondrá de veinte minutos para exponer su tema y de un breve tiempo de 10 minutos para responder a los comentadores oficiales del simposio y a las preguntas del público. En los simposios el comité organizador proporcionará los recursos audiovisuales necesarios.

**c) Publicación de los simposios.** La coordinación del simposio tiene autonomía para publicar, de acuerdo con los ponentes del mismo, los trabajos que se presenten. Pero el comité ejecutivo se reserva el derecho de presentar para su publicación, una selección de las ponencias presentadas como actas del congreso, siempre de acuerdo con los respectivos autores. Esto no descarta la edición previa de los mismos. En todo caso se requiere autorización de autores y coordinadores de simposio.

**d) Inscripciones.** Aunque las sesiones del XVI Congreso están abiertas al público en general, los directores de simposios, los ponentes y todas las personas que quieran recibir constancia de participación deben inscribirse oficialmente en el congreso y abonar la cuota estipulada; tal inscripción da derecho a recibir el programa del congreso, las ponencias de su simposio y otras ventajas adicionales.

## ¿QUÉ ES ALER?

La Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones (ALER) fue fundada en 1990 en la ciudad de México, en el marco del III Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad, y agrupa a docentes e investigadores de los sistemas religiosos que proceden sobre todo de América Latina, aunque algunos son de Europa y de otros países de América. ALER tiene como misión promover la universalidad, la pluralidad, la diversidad, la autonomía institucional, la multidisciplinariedad, la horizontalidad del trabajo científico y el desarrollo de una ciencia social latinoamericana en el área del estudio de las Religiones.

ALER organiza congresos cada dos años. Los primeros fueron en México, pero desde 1996, para facilitar una mayor participación de otros países, los congresos han tenido diferentes sedes: Bogotá, Colombia (1996), Buenos Aires, Argentina (1998), Padua, Italia (2000), Lima, Perú (2002), San Cristóbal de Las Casas, México (2004). São Paulo, Brasil (2006), Bogotá, Colombia (2008) Granada, España (2010), San Salvador, El Salvador (2012), San Juan, Puerto Rico (2014) y San José, Costa Rica (2016). Además, ALER, con la finalidad de fomentar más aún el intercambio entre quienes estudian lo religioso, ha iniciado la organización, en los años impares, de Coloquios Latinoamericanos sobre Religión y Etnicidad, el último de los cuales se desarrolló en el 2013 San Miguel de Tucumán, Argentina.

## ¿POR QUÉ TORO?

La ciudad de Toro, ubicada en una atalaya natural sobre la vega del río Duero en la provincia española de Zamora, es uno de los enclaves castellanos con mayor relevancia histórica. Aunque es difícil precisar la fecha exacta de la fundación de la ciudad, por los restos encontrados se puede decir que tiene su origen en un castro vacceo y para algunos expertos pudo ser el asentamiento conocido como Arbocala o Albocela, núcleo de los "Campi Gothorum". Fue repoblada por orden de Alfonso III y su hijo, el infante D. García, con gentes de Asturias, Vasconia y Navarra. Reconocida por los reyes como la muy noble, muy antigua y muy leal Ciudad de Toro, en época medieval fue sede real y morada de nobles, jugando un papel destacado en el enfrentamiento entre Juana la Beltraneja e Isabel la Católica ya que constituye el marco en la famosa batalla de Toro que dio la corona a Isabel la Católica. Más tarde el Rey Fernando el Católico convoca en Toro las célebres Cortes de 1505 que sirvieron para dar lectura

pública al testamento de Isabel y nombrar a su hija Juana como reina de Castilla, además de promulgar las famosas 83 Leyes de Toro que fueron la base del derecho castellano hasta el siglo XVIII. En época de Carlos I tomó parte activa en la lucha de las comunidades tomando partido por los insurrectos por lo cual, a partir de este momento, comienza su declive político y social. Su importante producción agrícola, sobre todo en el sector vinícola, hizo que en el siglo XVII se erija en capital de una provincia formada por tres partidos, el de Toro, el de Carrión (Palencia) y el de Reinosa (Santander), provincia que desaparece en 1833 debido a la nueva demarcación del mapa geográfico de España.

Herencia de su importancia histórica, Toro conserva un gran legado patrimonial que convierte a la ciudad en un gran museo que permite recorrer la historia del arte con más de cuarenta puntos de interés artístico: aportaciones celtibéricas (verraco), romanas (restos en el puente de piedra), mozárabes (capiteles de la primera repoblación), mudéjares (iglesias de San Lorenzo el Real, Santo Sepulcro, San Salvador de los Caballeros, Santa María de la Vega o San Pedro del Olmo), románicas, moriscas (monasterios de Sancti Spiritus, Santa Clara y Santa Sofía), góticas (portada de la Majestad, restos de san Ildefonso, palacio de Ulloa, templo de san Sebastián y san Julián) y multitud de expresiones del Renacimiento, del Barroco y del estilo Neoclásico (Ayuntamiento) que se unen a arquitecturas populares de entramados de adobe y madera que puede observarse en viviendas particulares y en la plaza de toros, construida en 1828, tercera en antigüedad de Castilla y León. Entre todos estos monumentos destaca necesariamente su Colegiata de Santa María la Mayor, testigo de la importancia alcanzada por la ciudad en el siglo XII que alberga en su interior la joya del patrimonio toresano: la Portada de la Majestad la cual conserva policromía original del siglo XIII.

Su riqueza monumental se ve acrecentada con otros legados de interés cultural como las tradicionales fiestas de Carnaval, la Vendimia o San Agustín, encontrando las manifestaciones religiosas, como la Semana Santa o la romería del Cristo de las Batallas, un arraigo especial entre las mismas. Igualmente su posición privilegiada sobre la vega del Duero le confiere una gran riqueza en patrimonio natural con parajes de cultivo y bosques de pinares y monte bajo que permite trazar rutas en distintas zonas de la comarca, algo favorecido por su cercanía con la capital provincial y su ubicación dentro de las principales rutas viarias lo cual hace que su potencial turístico se vea acompañado de la facilidad de acceso desde Madrid, Valladolid o Salamanca.

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Tipos de cuotas	Hasta el 30/04/2018	Hasta el 30/06/2018	Desde el 01/07/2018
	Cuota	Cuota	Cuota
Participante con ponencia	90 Euros	120 Euros	180 Euros
Miembro de ALER	75 Euros	90 Euros	120 Euros
Acompañante	55 Euros	75 Euros	85 Euros

### INFORMACIÓN GENERAL

#### Coordinación del Programa Académico:

Elizabeth Díaz Brenis

**[coordinacionacademica.aler@gmail.com](mailto:coordinacionacademica.aler@gmail.com)**